



RED DE FACULTADES DE HUMANIDADES  
DEL NORTE GRANDE

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 20 de mayo de 2019.-

**RESOLUCIÓN N° 002/2019**

**VISTO:**

La solicitud presentada por la Señora Decana de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Tucumán, Dra. Mercedes Leal, de adhesión de la Red de Facultades de Humanidades del Norte Grande a la realización del ***"Congreso Internacional 2019: Educación y Política en el camino hacia un Nuevo Humanismo"***; y

**CONSIDERANDO:**

Que el Congreso, cuya realización está prevista entre los días 05 y 07 de junio de 2019, constituye una iniciativa de la Facultad de Filosofía y Letras, a ochenta años de su creación;

Que se propone repensar ese hecho a la luz de las transformaciones epocales y en momentos donde es necesario recuperar los valores humanistas de libertad, autonomía, reconocimiento de la diversidad, tolerancia, democratización de los saberes y de la cultura, así como resignificar los valores reformistas presentes en la matriz fundacional de la UNT y del sistema universitario argentino;

Que para la organización del encuentro se han propuesto ejes temáticos sobre Educación y saberes populares, hacia un nuevo humanismo; Lenguas, Literaturas y Configuraciones Culturales, entre fronteras y puentes; Pensamiento Filosófico, Arte y Sistemas de Creencias; El Conocimiento Científico en los campos de las Ciencias Sociales y las Humanidades; Territorio, Ambiente, Estado y Sociedad; Comunicación, Identidades y Ciudadanía, las dimensiones del poder;

Que la realización de este evento pretende congrega a estudiosos de la educación, la política, la economía, el arte, la filosofía, la sociología, la cultura, la literatura, la geografía y la historia para generar reflexiones, pronunciamientos y proyectos tendientes al pluralismo en la Región;

Que la Red de Facultades de Humanidades del Norte Grande alienta la concreción de acciones conjuntas que permitan desarrollar políticas académicas con mayor pluralidad y participación;

Por ello y en uso de las facultades conferidas por el Estatuto de la Red de Facultades de Humanidades del Norte Grande,



RED DE FACULTADES DE HUMANIDADES  
DEL NORTE GRANDE

LA COMISIÓN DIRECTIVA DE LA RED DE  
FACULTADES DE HUMANIDADES DEL NORTE GRANDE

RESUELVE:

**ARTÍCULO 1º.- ADHERIR** a la realización del **“Congreso Internacional 2019: Educación y Política en el camino hacia un Nuevo Humanismo” A ochenta años de la creación de la FFyL de la UNT**, organizado por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Tucumán, entre los días 05 y 07 de junio de 2019.

**ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR.** Comunicar a las Facultades que integran la Red de Facultades de Humanidades del Norte Grande. Cumplido. Archivar.

**RESOLUCIÓN N° 002/2019**